

RIO GALLEGOS, 13 ABR 2017

VISTO:

La Nota N° 80/17 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, se trasladen a la localidad de Gobernador Gregores, durante los días 29 de abril y 01 de mayo de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Forestación y Viveros;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los docentes Ing. Lucas MONELOS y Dra. Verónica GARGAGLIONE;

QUE por Nota N° 778/17 la Dirección de Economía y Finanzas de la Secretaría de Administración informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

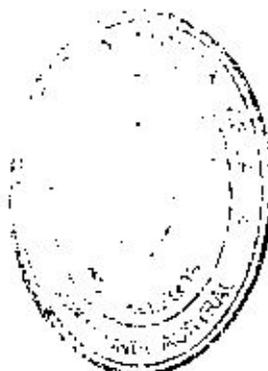
POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de Gobernador Gregores, durante los días 29 de abril y 01 de mayo de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Forestación y Viveros, bajo la responsabilidad de los docentes Ing. Lucas MONELOS y Dra. Verónica GARGAGLIONE.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



  
Arq. Guillermo Maigarejo  
Decano  
UNPA UARG

DISPOSICION

N°

228

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
BLANDO Natalia Antonina	36.719.801	10/08/1992
CABRAL María Emilia	36.198.981	02/02/1993
GUINEO COBS Jennifer Ginette	36.719.937	20/10/1992
KENNARD Federico Errol	32.743.924	26/12/1986
KLIMISCH Bárbara Stella Maris	28.589.379	23/03/1981
MONCADA Gabriel Hernán	38.409.149	27/07/1994
PADRON María Florencia	35.685.824	29/01/1991
RAMOS Romina Micaela	36.105.644	19/07/1991
SAZATORNIL AMADEO Melisa Aluen	32.744.001	18/02/1987

